



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

T E S I N A

**Propuesta del uso de material didáctico diseñado para
personas con discapacidad auditiva que cursan
la educación básica: preescolar y primaria.**

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

LÓPEZ GIRÓN XARELI

ASESOR:

MTRA. ANA BERTHA MUROW TROICE

CUIDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO DF. NOVIEMBRE DE 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mamá y a papá por su paciencia y cariño que me brindan cada día de mi vida.

A Era, por enseñarme a ver el mundo de otra manera, a luchar por lo que quiero y sobre todo por estar junto a mí desde el vientre de mamá.

A Karina y Melvin, mis hermanos, porque juntos hemos aprendido lo difícil que es vivir esta vida de revuelos.

A Kari y a Liza, por nuestras andanzas en un mundo donde el silencio Abrió Puertas.

A Porfirio Moran, por enseñarme que la pedagogía va más allá de un simple material didáctico.

A la Mtra. Ana Bertha por cobijarme en esté proyecto.

INDICE

Introducción.	4
Capítulo 1: Discapacidad Auditiva	7
Definición Características Clasificación Etiología La discapacidad auditiva (la sordera) desde una visión clínica (su atención)	
Capítulo 2: La comunidad Sorda	17
2.1 La sordera en México	
2.2 La discapacidad auditiva (la sordera) desde una visión socio-antropológica ¿Qué es la Cultura Sorda?	
2.3 Lengua de señas mexicana	
2.4 Problemas a los que se enfrenta la comunidad sorda	
2.4.1 La familia	
2.4.2 La escuela	
2.5 La discapacidad auditiva (la sordera) desde una visión pedagógica.	
Capítulo 3: : El material didáctico como apoyo al aprendizaje de las personas sordas	34
3.1 ¿Qué es el material didáctico?	
3.2 Importancia del material didáctico en la escuela.	
3.2.1 Proceso de aprendizaje de las personas sordas	
3.3 Material didáctico como apoyo.	
Capítulo 4: Propuesta pedagógica didáctica de material para niños sordo	40
4.1 Calendario escolar	
4.2 Domino convencional	
4.3 Domino de seriación	
4.4 Juego de oraciones	
4.5 Abecedario didáctico	
4.6 Rompecabezas de la República Mexicana	
Conclusiones	46
Bibliografía	49
Anexos	56

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el propósito de presentar un proyecto de material didáctico dirigido a personas con discapacidad auditiva (la sordera). En ésta, se muestra un aparato crítico que me ayudará a sustentar la propuesta para su uso en los espacios educativos que trabajan con personas sordas. Posteriormente presentaré el material elaborado. El interés que me llevó a elegir este tema para mi trabajo de titulación surge de mi participación en el proyecto ABRIENDO PUERTAS por parte de la *Asociación Civil Colectividad Razonatura* a través del programa “La UNAM en tu comunidad” de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como prestadora de servicio social.

Realicé diversas actividades pedagógicas como tallerista con población sorda en la 2da fracción del Calabozo, José María Morelos y San Antonio, comunidades del municipio de Senguio, Michoacán. En el 2008 se atendieron las necesidades médicas detectadas en 2007 en las tres comunidades e inició la impartición de talleres a hombres y mujeres, jóvenes y niños, sordos y oyentes. Los cuales consistieron en sensibilizar a los participantes sobre la importancia y el manejo básico de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Las personas oyentes comienzan a considerar las necesidades de las personas con discapacidad auditiva, así como a reconocer la Lengua de Señas Mexicana como una vía necesaria para comunicarse entre sí.

Para lograr un mejor desempeño, el equipo de trabajo (tres pedagogas) tomó un curso de LSM. Durante el 2009 ABRIENDO PUERTAS desarrolló el proyecto con la metodología de Freinet, pedagogo y pensador francés que propuso el aprendizaje de la lectoescritura por medio de la técnica de correspondencia. Esta metodología se adecuo aplicándola como una herramienta de comunicación entre los beneficiarios habitantes de José María Morelos, San Antonio y la 2da Fracción del Calabozo. Los conceptos aprendidos durante 2007 y 2008 se vieron fortalecidos mediante el intercambio de la escritura de cartas y la elaboración de vídeos en los que se comunicaron en LSM.

Con la experiencia ya mencionada se detectó la necesidad de generar material didáctico para el apoyo de quienes estamos inmersos en la educación especial y desarrollo de las personas con discapacidad auditiva; puesto que en nuestro país, la elaboración de dicho material, es prácticamente nulo y lo que se encuentra no cubre muchas de las necesidades que el sector demanda.

Considero que es importante la elaboración de este proyecto ya que tiene la intención de sensibilizar con fundamentos teóricos y prácticos el uso de material didáctico especial para facilitar el proceso de aprendizaje a niños sordos de nivel preescolar y primaria, ya que los sordos son muy visuales, por lo mismo requieren del juego y de material didáctico forzosamente para trabajar los temas por muy abstractos que sean, y que se apropien del concepto. Cuando no lo usan, no tienen claro el concepto, y el proceso de aprendizaje no se logra completamente.

Con la propuesta de material didáctico intento aportar herramientas para la expansión y fortalecimiento de la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua de las personas sordas. La intención es que puedan acceder a otro tipo de información, así como apoyar en el desarrollo comunicativo y en el proceso de interacción con los demás seres humanos. En el primer capítulo se desglosaron algunos términos que giran en torno a la sordera para conocer el contexto de la pérdida auditiva.

La deficiencia, la discapacidad y la minusvalía son definidas con base al enfoque manejado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), así como los distintos tipos y categorías de la pérdida auditiva. Continúo hablando sobre la discapacidad para finalizar intentado definir la identidad de las personas sordas. En el segundo capítulo se presenta, desde una visión socio-antropológico, a la sordera. Se define qué es una comunidad sorda y su cultura, así como un acercamiento a la Lengua de Señas Mexicana, la lengua materna de esta comunidad.

Así mismo se exponen los problemas a los que se enfrentan en el ámbito familiar y escolar, enfatizando, especialmente, en las cuestiones pedagógicas. En el tercer capítulo se explica la importancia del material didáctico como apoyo en el proceso de aprendizaje de las personas sordas, dado que es una herramienta en las escuelas que cuenta con alumnos sordos. Por último, en el cuarto capítulo se presentan las características de los materiales que se proponen para su uso en escuelas que cuentan con personas sordas, los cuales se dividen en materiales de apoyo para el docente y para juegos didácticos.

Capítulo 1: Discapacidad Auditiva

Definición Desde inicios de los años noventa el campo científico de la discapacidad se ha visto inundado de numerosas publicaciones teóricas, artículos y libros, hechas principalmente por académicos del Reino Unido y de Estados Unidos, existiendo fuertes diferencias sobre los términos asociados a la discapacidad como deficiencia, disfunción, minusvalía siendo así el resultado de amplios paradigmas entre los que resaltan; el modelo médico y el modelo social. En el modelo médico la discapacidad es considerada como un problema de la persona causado directamente por una enfermedad, trauma o estado de salud, por lo que se requiere de cuidados médicos prestados por profesionales.

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (2004), publica el artículo “Las Personas con Discapacidad en México: una Visión Central”, donde se menciona que “el tratamiento de la discapacidad está encaminado a una mejor adaptación de la persona y a un cambio de conducta”. Esta perspectiva asume a las personas con discapacidad como seres inferiores biológica o fisiológicamente, enfocándose sólo en devolver la normalidad a las personas con deficiencias. El modelo social, por su parte, considera la discapacidad como un conjunto complejo de condiciones, muchas de las cuales son una ‘construcción social’ impuesta (Alonso, 2003).

Este modelo plantea una visión de la discapacidad como clase oprimida, una forma de opresión social que se manifiesta en el entorno. Así, este enfoque exige la responsabilidad colectiva para construir alternativas que posibiliten y permitan alcanzar la participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social. El reconocimiento de la validez tanto de la perspectiva médica como de la social, ha dado origen a la integración de ambas visiones bajo un enfoque biopsicosocial.* El esfuerzo más difundido hasta el año 2000, fue el desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la “Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y

* Según la definición actual de la OMS El Modelo biopsicosocial es un modelo o enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico (pensamientos, emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad.

Minusvalías (CIDDM)". Esta clasificación adaptó los criterios comunes de los dos modelos, logrando así simplificar la difusión de las denominaciones.

Entre sus aportaciones más importantes, se encuentra el planteamiento de una aproximación conceptual nueva que incorpora tres niveles diferentes: deficiencia, discapacidad y minusvalía; las cuales defino a continuación: **Deficiencia:** toda la pérdida o anomalía de una estructura o función ya sea psicológica, fisiológica o anatómica. Expone las consecuencias de la enfermedad y se manifiesta tanto en los órganos del cuerpo como en sus funcionamientos. Se hace presente la ausencia de las partes del cuerpo, el ejercicio incorrecto o nulo de los sistemas del cuerpo se identifican, por ejemplo, en términos de pérdida de miembros o de sentidos, disfunciones o limitación de funciones; algunos ejemplos de deficiencia son ceguera, sordera, mudez, amputación de un miembro y retraso mental.

Discapacidad: toda restricción o ausencia reflejada de las consecuencias de una deficiencia a partir del rendimiento funcional y de la actividad de la persona; las discapacidades representan por tanto toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Las discapacidades reflejan trastornos a nivel de la persona, tales como: dificultades de visión, del habla, de la audición y de ambulación, entre muchos otros.

El hecho de tener una discapacidad pone de manifiesto deficiencias tanto físicas como psicológicas en las personas que lo padecen, al relacionarse con el contexto social en el que se encuentra, produciéndose así la minusvalía.

Minusvalía: es una situación desventajosa para un individuo determinado, como consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita e impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de su edad, sexo factores sociales y culturales). Las minusvalías establecen las desventajas que experimenta el individuo como consecuencia de las deficiencias y discapacidades, en este sentido, reflejan una interacción y adaptación del individuo al entorno.

Con este recorrido conceptual nos damos cuenta que la discapacidad ha tenido distintas acepciones y tratos. En resumen, la definición que adoptaré como base para el desarrollo de la temática propuesta, será la siguiente: “La discapacidad es la condición de vida de una persona, adquirida durante su gestación, nacimiento, infancia o cualquier otra etapa de la vida, que se manifiesta por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, motriz, sensorial (vista y oído) y en la conducta adaptativa, es decir, en la forma en que se relaciona en el hogar, la escuela y la comunidad, respetando las formas de convivencia de cada ámbito”. (CONAFE, 2010)

La Discapacidad auditiva es un término amplio que se utiliza para referirse a todos los tipos de pérdida auditiva. La XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología en su “Información y Ciudadanía: Desafíos Públicos y Privados en el tema; Lectura y Discapacidad Auditiva: Guía para Trabajar con Niños” (2009), se refiere a la falta o disminución en la capacidad para oír claramente, debido a un problema en algún lugar del aparato auditivo. La pérdida de la audición puede ir desde la más superficial hasta la más profunda. El término refiere al impedimento auditivo cuya severidad no permite a la persona percibir los sonidos ni adquirir el lenguaje hablado.

Características

De acuerdo con la Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica publicada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo existen distintos tipos de pérdida auditiva: Normal: corresponde al grado de pérdida de 0 a 15 dB†, escucha todos los sonidos del lenguaje oral y sonidos ambientales. Ligera: corresponde al grado de pérdida de 15 a 20 dB, las causas probables son de tipo conductivo y algunas neuro-sensoriales. Las vocales se escuchan con claridad, pero se pueden dejar de oír algunas consonantes en contextos ruidosos. Las posibles consecuencias son ligeros problemas en la adquisición del lenguaje oral. Media: corresponde a un grado de pérdida de 25 a 30 dB, las causas posibles son la pérdida auditiva de tipo conductivo y neuro-sensorial, escucha solo algunos sonidos del habla emitidos en voz alta.

Las posibles consecuencias son un ligero problema para comprender el lenguaje oral en ambientes ruidosos. Moderada: corresponde al grado de pérdida de 30 a 50 dB, la causa posible es la pérdida auditiva de tipo conductivo con desórdenes crónicos en oído medio; pérdidas neuro-sensoriales, no escucha casi ningún sonido en una conversación normal. Sus posibles consecuencias son problemas del habla, retardo del lenguaje oral, problemas en el aprendizaje e inatención. Severa: corresponde al grado de pérdida de 50 a 70 dB, la causa posible es la pérdida neuro-sensorial mixta y combinaciones de disfunción de oído medio e interno. No escucha ningún sonido del habla en una conversación normal. Las posibles consecuencias son problemas severos del habla, retraso del lenguaje oral, problemas en aprendizaje y la atención.

Profunda o Cofosis: corresponde a la pérdida auditiva de 70dB o más, las posibles causas son: pérdidas neuro-sensoriales mixtas y combinaciones de disfunción de oído medio e interno, no escucha ningún sonido del habla ni ambiental, consecuencias: problemas severos en el habla, serias dificultades para el desarrollo adecuado y natural del lenguaje oral, problemas de aprendizaje e inatención.

† Decibelios es la unidad empleada en acústica para expresar la relación entre dos magnitudes, acústica o electrónica.

Clasificación

De acuerdo con el lugar de la lesión, (Claustre, 2010) las pérdidas auditivas se clasifican del siguiente modo:

- *Conductiva*. Se caracteriza por un problema en la oreja, en el conducto auditivo o en el oído medio (martillo, yunque, estribo y membrana timpánica), lo que ocasiona que no sea posible escuchar sonidos de baja intensidad. Puede derivar de infecciones frecuentes del oído que no se atienden correctamente.
- *Neurosensorial*. Sucede cuando en el oído interno (sensorial) o en el nervio auditivo hay una lesión que va del oído hacia el cerebro (neural), la cual le impide realizar su función adecuadamente, es decir, traducir la información mecánica en información eléctrica.

Así, no se discriminan diferentes frecuencias, de modo que no se puede diferenciar un sonido de otro y es posible confundir palabras como sopa-copa o no escuchar sonidos como una conversación suave o el canto de los pájaros. Algunos niños nacen con este tipo de pérdida y otros la adquieren por la exposición continua a ruidos fuertes o bien a un sonido muy fuerte.

- *Mixta*. Se presenta cuando están afectadas la parte conductiva y la neurosensorial. Otra clasificación de la pérdida auditiva, se refiere a si se presenta antes o después de la adquisición del lenguaje.

- *Prelingüística*. Es la que sobreviene desde el nacimiento o antes de que el niño desarrolle la comunicación oral o el lenguaje, por lo regular antes de los dos años. En este caso, al niño se le dificulta mucho desarrollar el lenguaje oral, dado que no escucha las palabras y no sabe cómo articularlas.
- *Poslingüística* o post locutivo. Se presenta después de que el niño o adulto ha desarrollado la comunicación oral o el lenguaje, ya hablaba o ya leía.
- *Presbiacusia*. También se conoce como pérdida de audición producida por el envejecimiento natural del ser humano, ya que se trata de una pérdida de audición asociada a la vejez. A medida que las personas envejecen, muchas de las células pilosas del oído interno se dañan o desaparecen dando como resultado una pérdida de audición.

Etiología de la pérdida auditiva

Existen tres distintas categorías que explican cuáles son las causas de la pérdida auditiva (Bautista, 1993). •*Antecedentes heredo-familiares*. Hay miembros de la familia que también presentan discapacidad auditiva. • *Congénita* (antes del nacimiento). Puede ser ligera o profunda, en un solo oído o en ambos (unilateral o bilateral). Se asocia a problemas renales en las madres embarazadas, afecciones del sistema nervioso, deformaciones en la cabeza o cara (craneofaciales), bajo peso al nacer (menos de 1500 gramos) o enfermedades virales contraídas por la madre durante el embarazo, como sífilis, herpes y toxoplasmosis.

•*Adquirida* (después del nacimiento). Puede ser ocasionada por enfermedades virales como rubéola o meningitis, por el uso de medicamentos muy fuertes o administrados durante mucho tiempo, por una asfixia severa o bien que el recién nacido deje de respirar por algunos segundos dentro de los primeros diez minutos de vida; por el manejo de desinfectantes e infecciones frecuentes de oído en especial acompañadas de fluido por el conducto auditivo.

La discapacidad auditiva (la sordera) desde una visión clínica.

Las personas que se consideran hipoacusias son aquellas con un grado de audición que se clasifica en ligera, media, moderada y severa. Desde una perspectiva clínica las personas con discapacidad auditiva tienen una deficiencia, como consecuencia de una enfermedad, a la cual hay que someter a procesos de rehabilitación. Existen diversos tratamientos como las prótesis auditivas, el implante coclear y las terapias de oralización. Esta última desde una visión educativa, sin dejar de lado su esencia clínica pues tiende a generar una rehabilitación de la lengua oral, promoviendo un lenguaje, procesando un pensamiento que produce un conocimiento para finalizar con la lengua escrita.

Prótesis e implantes.

La prótesis auditiva es un aparato externo que se coloca en el pabellón auricular, el aparato tiene un modulador del volumen que se adecua a las necesidades de cada persona con discapacidad auditiva; que en algunos casos sólo fungen como paliativos que lo único que hace es llevar mensajes electrónicos al oído medio, esto quiere decir que funcionan como amplificadores de sonido y micrófonos. Existen distintos tipos de estos audífonos y seguirán evolucionado, dentro del mercado ya que existen empresas que se dedican a la venta de las prótesis con gran éxito. El implante coclear es una prótesis de dispositivos electrónicos que se implantan total o parcialmente en el oído medio, mediante una cirugía.

El objetivo del aparato es provocar vibraciones en la cadena osicular, logrando así estimular el oído interno. Este aparato consta de un micrófono, un audio procesador, una batería, una unidad receptora y un transductor. La guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica del El Consejo Nacional al Fomento Educativo (CONAFE, 2010), plantean que el implante coclear funciona aplicando energía mecánica directamente sobre los huesecillos que se encuentran en la cadena osicular. La transmisión es más efectiva y con menor distorsión, logrando así estimular directamente el oído interno. El grado de frecuencia de los implantes cocleares oscilan entre los 400 Hz y los 10.000 Hz, esto quiere decir que se capta la frecuencia de la palabra hablada, generando intensidades de salidas de hasta 115dB lo que alienta el uso en personas con sordera moderada a graves.

El Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) en enero de 2011 dio a conocer el programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana (TANIT), el cual consiste en el uso de un aparato electrónico que mide el grado de audición desde el nacimiento, quienes sean diagnosticados con algún problema de hipoacusia o sordera, serán beneficiados con auxiliares o implantes cocleares. A los niños con hipoacusia se les coloca un auxiliar auditivo durante seis meses; si después de este periodo no hay avance o ganancia auditiva, se realizan estudios para confirmar si padecen hipoacusia profunda, el niño se convierte en candidato para recibir un implante coclear.

A la fecha se han realizado 29 implantes cocleares en el país en los hospitales Infantil de México y General de México, y en los Institutos Nacionales de Rehabilitación (INR), Enfermedades Respiratorias (INER) y Pediatría, así como en cinco centros de salud (Secretaría de Salud Pública, 2011). Existen diversos requisitos para que una persona reciba un implante coclear, estos cambian continuamente, especialmente los relacionados con la edad mínima para hacer la operación. La edad mínima requerida para llevar a cabo el procedimiento continúa siendo reducida debido a los riesgos de la cirugía y a los resultados obtenidos en niños implantados tempranamente.

Los siguientes requisitos son en general los que solicitan los hospitales e institutos en México. Para niños:- Pérdida sensorial profunda de la audición en ambos oídos - Doce meses de edad o mayores.- Recibir poco o ningún beneficio de los auxiliares auditivos.- Sin contraindicación médica a la inserción de los electrodos o el receptor.- Alto nivel de motivación tanto del niño como de la familia.- Ser hijo de padres oyentes Para adultos:- Pérdida sensorial severa a profunda de la audición en ambos oídos.- Pérdida de la audición adquirida después de aprender a hablar y de adquirir destrezas de lenguaje.- Recibir un beneficio limitado de los auxiliares auditivos.- Sin contraindicación médica a la inserción de los electrodos o el receptor.

Quien no sería un candidato, son aquellas personas a quienes les falta el nervio octavo, (nervio auditivo) que lleva el sonido desde el oído interno al cerebro. Oralización La terapia de oralización es un método que consiste en enseñarle a la persona con sordera a hablar, usar la audición lo más posible, leer labios y a usar otros indicios para entender qué dicen las personas oyentes. En este método es importante que se use la prótesis auditivas o el implante coclear, ya que los aparatos amplifican los sonidos. El niño producirá palabras separadas y en casos afortunados, oraciones, estas oraciones o palabras al no ser pronunciadas correctamente, Morales (2002) afirma que hará posible que sólo los padres sean los únicos capaces de comunicarse, con otros que no sean sus padres será muy restringida o inexistente. A pesar de esto, los médicos especialistas dicen que los niños que se comunican oralmente podrán ir a escuelas regulares.

Las implicaciones para cada uno de estos tratamientos son los siguientes

Las personas con discapacidad auditiva experimentan todo un abanico de emociones. Tal vez, exista un par de variables; Por un lado saber en qué momento de la vida se implementen los aparatos, por otro, si se desenvuelven entre oyentes o sordos que usen la lengua de señas mexicana. Estos aparatos tienen ciertas implicaciones, tales como la provocación de una incomodidad al tratar de adaptarse a ellos, una distorsión sonora, la cual consiste en molestias en el oído al estar en contacto con sonidos graves o fuertes, también provocan infecciones recurrentes del conducto auditivo externo.

Testimonios de personas con sordera manifiestan que se puede experimentar vergüenza al iniciar el proceso, porque se ven las curvitas de las prótesis; pena por sentirse distintos; enojo por la poca paciencia que tienen los demás en lo que se adaptan a usarlas o por el rechazo de aquellos que no aceptan los auxiliares. A todo ello se le suma demasiado estrés provocado por el ruido impresionante que no saben bien de dónde viene, o sonidos que francamente, les molestan. En aspectos fisiológicos también existen consecuencias, una de ellas es el dolor, al final del día les duelen las orejas por la canaleta de la prótesis. Les lastiman los sonidos muy fuertes, y hasta llegan a sentir que los ojos se les mueven con las vibraciones de ruidos fuertes.

Nervios y sudoración excesiva cuando de verdad necesitan entender información importante, como al ir al médico y que les expliquen cómo andan de salud, o hasta situaciones graves como que un policía les detenga y les acuse de un delito. M. Reyes afirmó que Al final del día es un agotamiento general por la presión del día. (Comunicación personal, 16 agosto de 2011) Las prótesis, como el implante coclear presentan algunos inconvenientes. Zelada (2006) manifiesta que cualquier método que implique un procedimiento quirúrgico con anestesia general, puede provocar la posibilidad de daño sobre la cadena osicular, en caso de falla en su funcionamiento puede requerirse de nuevas cirugías, algunos dispositivos limitan la práctica de resonancia nuclear magnética y terapia electroconvulsiva y tienen un costo económico elevado.

Por otro lado, están las consecuencias que podemos encontrar en las terapias de oralización, básicamente presentan los mismos síntomas, dolor de cabeza al tratar de entender y aprenderse las palabras, dolor en la mandíbula. Hay quienes aprovechan sus restos auditivos y se desenvuelven relativamente bien entre el mundo de los oyentes, muchos otros se sienten una especie de puente entre el mundo de oyentes y el mundo de sordos. En palabras de los sordos, las terapias de oralización son muy dolorosas. Estas implicaciones también se ven reflejadas en la cuestión educativa, ya que, los planes y programas de estudio del sistema educativo mexicano está diseñando por y para personas oyentes, lo que trae como consecuencia una gran dificultad pedagógica para los sordos, aun con terapias e implantes su proceso enseñanza-aprendizaje se ve fragmentado.

Capítulo 2: La comunidad Sorda

Las personas con discapacidad han habitado en un mundo cultural, político e intelectual de cuya constitución han sido excluidas y en el que han sido relevantes sólo como problemas.

Se ha empleado el conocimiento científico, incluida la sociología, para reforzar y justificar esta exclusión

Paul Abberley

2.1 La sordera en México

Las personas que nacen sordas o que con el tiempo pierden la audición tienen una forma de comunicación distinta a la de los oyentes. Su sordera puede ser el resultado de una infección originada en el sistema respiratorio, infecciones virales o del abuso de un antibiótico. Cualquiera que sea la razón que lo origina, el hecho es que estas personas carecen de audición, condición intrínseca del ser humano. Pero no por ello se les debe tratar como enfermos. Fridman (1996) afirma que la sordera no siempre ha sido concebida y tratada como enfermedad. Lo fue hasta que la medicina se encargó de buscar una manera de curarla, que hasta la fecha no existe.

En México, la práctica social de la medicina ha reforzado la idea de que la sordera es una enfermedad (Programa Intersectorial de Educación Saludable. 2012), insisten en la prevención y/o que deben someterse a rehabilitación y terapias, sin embargo no ha aportado ninguna manera efectiva para “curarla”. Es el oralismo, una de las prácticas acogidas por algunos médicos, lo que ha generado que se desarrollen políticas educativas con visión oralista tratando de incluir a los sordos a la comunidad oyente. Como veremos en este capítulo, la sordera no es una enfermedad que hay que curar. Ahora bien, ¿cómo es que los sordos desarrollan una vida social partiendo de lo que son? La condición que define la sordera es más que nada social y lingüística.

El ser humano es en esencia un ser social y su identidad social no se puede separar de su lenguaje. La identidad de cada uno de nosotros se concibe en el lenguaje. La mayoría de los mexicanos, platicamos y vivimos en castellano incluso soñamos en castellano, durante toda nuestra vida. En el caso de los sordos, ellos se caracterizan fundamentalmente porque no pueden comunicarse de manera oral con quienes los rodean. Las prótesis no han podido ni podrán resolver el meollo lingüístico y cultural de la sordera. Si una persona puede platicar hablando con la ayuda de un amplificador, entonces tiene restos auditivos necesarios para seguirse comunicando de manera oral, entonces seguirá siendo un hablante y un oyente más.

Para los sordos el dilema es satisfacer la necesidad de vida social con un lenguaje que corresponda a su cuerpo. La solución no ha venido ni de los médicos ni de los terapeutas, sino de la historia de los propios sordos, como colectividad. Son ellos quienes en gran medida han escrito su propia historia, pues han sabido comunicarse entre sí con el cuerpo, herramienta con la que cuentan y, con los sentidos que sí poseen. Las comunidades de sordos han existido siempre, se han reunido para coexistir, han heredado y desarrollado sus tradiciones, sus costumbres e incluso sus propios idiomas, han generado su lengua y es por medio de señas, es decir que se habla con las manos y con el cuerpo, se oye con los ojos.

Para un niño sordo de padres sordos la sordera no es un dilema, él siempre ha sido naturalmente Sordo, con “S” mayúscula[‡], como sus padres, con ellos comparte una misma cultura. A lo largo del tiempo esa forma de comunicarse, a través de las manos y del cuerpo, generó una Lengua de Señas, y para identificarlas de otras lenguas de señas adopta el apellido de mexicana. Las familias que han tenido en su seno varias generaciones de Sordos gozan de prestigio en la comunidad sorda. En ellas se concentra y simboliza la continuidad de la cultura y la lengua de señas a través del tiempo. Parte de esta cultura está dedicada a la importancia que tiene el incluir a los sordos jóvenes y los niños de padres oyentes a la lengua y costumbres de la comunidad.

[‡] “Sordo”, con mayúscula, para denominar a las personas cuya primera lengua es una lengua de señas

La comunidad sorda de México se sabe minoría, sin embargo tiene presente que existe una historia. Los sordos mayores del Distrito Federal tienen presente que en la Ciudad de México estuvo la Escuela Nacional de Sordos, iniciativa que encabezó Eduard Huet, sordo francés, en el gobierno del presidencial Benito Juárez. En ella se formaban profesores sordos para los niños sordos y que de ella partieron muchos adultos a diferentes partes de la república, llevando consigo lo que hoy es la Lengua de Señas Mexicana. Sin embargo, tiene presente también que médicos y funcionarios cerraron la escuela bajo el argumento de que los sordos son enfermos por lo que necesitan clínicas y terapia, no educación.

Como consecuencia disiparon a los niños sordos en diferentes escuelas, manifestando que se integrarían al mundo de los oyentes. A los padres se les introyecta la idea de que no deben usar señas para comunicarse con sus hijos, que lo más importante es que oralicen unas cuantas palabras, aunque eso implique postergar una educación general.

2.2 La discapacidad auditiva (la sordera) desde una visión socio antropológica ¿Qué es la Cultura Sorda?

Cuando se habla de cuestiones relacionadas con la Educación de la persona sorda, aspectos de índole pedagógica, lingüística, social, política, laboral, etc., no existe el espacio para el contenido cultural. En las ciencias sociales se reconoce como principio que si la gente tiene una lengua también tiene su propia cultura. “Por tanto, aceptar la existencia de la Lengua de Señas como una verdadera lengua para la persona sorda, implica aceptar que poseen sus propia Cultura”, (Farfán, seminario, s.f) Farfán (2002) asevera que la cultura sorda es una cultura “colectivista”, ya que los valores que los miembros de la comunidad defienden, están ampliamente enfocados al beneficio colectivo.

De ahí que las luchas surgen por el derecho a la Lengua de Señas en la educación, a una mejor calidad educativa, la exigencia a los medios de información televisivos que incluyan con subtítulos, son éstos, reflejos de voces colectivas que se “oyen” desde una sola persona. La realidad actual en la que los sordos interactúan con la sociedad los lleva a dar

cuenta de la ignorancia de las personas oyentes acerca de sus valores culturales. En este sentido los sordos consideran que es una pérdida de tiempo invertir en investigaciones y tecnologías, en encontrar recursos que ayuden a tener una vida digna, cuando desconocen su propio sentir, sus deseos y anhelos, más aún, cuando ni siquiera los dejamos participar en esas decisiones.

Ahora bien, para lograr entender cómo los sordos asumen lo que es su cultura, ellos manejan que es necesario partir de una definición de ciertos aspectos que forman parte de esas perspectivas culturales. Farfán (2007), en su ponencia en el seminario de discapacidad auditiva, menciona que no sólo se trata de respetar y aceptar al sordo como ser humano, con su propia cultura y lengua. Si no va más allá de su condición biológica o de la simple inmersión en un contexto escolar bilingüe en lengua de señas. Ser sordo no es una condición estática, sino que representa un proceso, un proyecto de un llegar a ser, que debe entenderse a partir de la dimensión política de su historia.

Farfán (2009) lo recupera afirmando que es preciso comprender lo que los sordos son, las etapas de desarrollo, su identificación como ser humano, los procesos de discriminación, de luchas, el inicio de su libertad de desarrollarse como comunidades lingüísticas con sus propios maestros, toda una historia que hay que recuperar. En realidad, se asumen como seres culturalmente diferentes, esa es su fortaleza. Los niños, los jóvenes y adultos sordos son diferentes porque piensan visualmente, en las gramáticas de sus propias lenguas que son visuales, muy distintas a las de las lenguas habladas, es una forma distinta de concebir el mundo, de simbolizarlo y entenderlo.

Es por esto que las comunidades sordas se organizan, demandan derechos, aceptan obligaciones y promueven equidad*. Existen varias instituciones y organizaciones no gubernamentales que favorecen estas necesidades. De las instituciones educativas más

* Equidad, entendida desde se origen. Del latín "aequitas", de "aequus", igual; del griego "επιεικεία", virtud de la justicia del caso en concreto. Es decir buscar una igualdad en el trato como ser humano y justo ante sus diferencias. Evitando así, la mal interpretación que se le ha dado al término *igualdad*, en la que deben ser tratados de manera uniforme sin respetar la diferencia.

destacadas se encuentran el Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje I.A.P. (IPPLIAP), el Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje, (IMAL), el Centro de Lenguaje, Audición y Aprendizaje (CLAAP), los Centros de Atención Múltiple (CAM) que en su mayoría atiende a personas sordas, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y muchas otras instituciones que brindan clases de LSM para personas sordas, familias y oyentes que están interesados en comunicarse con ellos.

Existe muchas asociaciones civiles que promueven la educación, cultura, religión y derechos, entre ellas se encuentra, ABRIENDO PUERTAS: proyectos con visión integral, CLOTET, CALLI, LIRA, P.A.R.L.A.S, OIRA, SEÑA Y VERVO, entre muchas otras. Las cuales en su mayoría realizan trabajos en el Distrito Federal y área metropolitana. En el caso de las zonas rurales existe la presencia de los grupos religiosos, como los testigos de Jehová, los cuales se han dado a la tarea de enseñar la LSM en muchas comunidades del país.

Hoy por hoy existen dos organizaciones que están trabajando para que en todo el país existan redes de apoyo, éstas son la Unión Nacional de Sordos Mexicana (UNSM) y la Federación Nacional de Sordos (FMSOR); las cuales se han encargado de fomentar la visión de que las personas sorda, no son un grupo de enfermos que atender sino un grupo de seres humanos que están en un constante movimiento de construcción de una identidad.

2.3 La Lengua de señas mexicana

Al inicio del siglo XX, la ciencia que estudia el lenguaje jugó un papel relativamente importante ya que se empezó a hablar de la naturalización ciudadana de todas las lenguas originarias del mundo, tuvieran o no escritura. El argumento esencial fue que el lenguaje oral es un lenguaje natural, mientras que el lenguaje escrito no, lo que quiere decir que el lenguaje oral se reproduce sin necesidad de educación formal, todo persona adquiere su lengua materna sin que ésta le sea propiamente inculcada. Por otro lado, la escritura no es la lengua materna de nadie ya que siempre se requiere de educación formal para

reproducirse, siendo ésta un sistema de representación secundaria de alguna lengua oral. El lenguaje natural es lo que nos distingue como seres humanos, en los sordos no está limitado, ellos tienen su propio lenguaje. Pero gracias a estas definiciones la LSM por lo tanto no sería una lengua natural, ya que ésta se enseña, esta visión pasó a poner en tela de juicio si es o no una lengua natural. Como ya lo vimos en el punto anterior, para el grueso de los médicos los sordos son enfermos, quienes junto con los terapeutas saben que para un niño con sordera pre-lingüística las probabilidades de llegar a hablar castellano de manera fluida son nulas.

Se sabe que, aún cuando una persona pierde el oído después de haber adquirido el habla, requerirá de terapia para que no se deteriore demasiado y, lo que es más importante, saben que su comunicación oral con quienes lo rodean nunca volverá a ser la misma, ni siquiera con la ayuda de sofisticados aparatos auditivos y terapias. Ahora bien, existe otro punto importante para adentrar a la cultura sorda. Los niños sordos de padres sordos, estos existen en familias en donde la causa de la sordera es genética. Para los médicos estos niños nacen sin lenguaje. La razón es porque los niños no hablan, al menos no castellano ni ninguna otra lengua oral. Sin oído no pueden acceder ni al diálogo hablado ni al lenguaje natural.

Pero, en realidad los niños Sordos de padres Sordos tienen un lenguaje materno, las señas con que su familia los ha guiado desde siempre. Entonces, ¿Por qué los médicos y los terapeutas insisten en que son enfermos y no tienen lenguaje? es porque están convencidos de que la mejor posibilidad comunicativa de un individuo se logra por medio del lenguaje oral. La lengua de señas limita al sujeto porque carece de la amplitud, la magnitud y la profundidad del lenguaje oral. Una persona que se expresa sólo con la lengua de señas difícilmente puede expresar algo fuera de lo concreto, como sus sentimientos o conceptos abstractos.

En este sentido los lingüistas son responsables de afirmar que el lenguaje natural humano es oral-auditivo (Fridman, 1999). Al considerar al lenguaje oral como una cualidad esencial de la naturaleza humana lo que dio lugar a facilitar el reconocimiento de muchas lenguas.

Sin embargo, sin darse cuenta ayudaron a la corriente de los oralistas a que entrara a las comunidades lingüísticas de Sordos, pues les proporcionaron un argumento supuestamente sólido para desplazar a las lenguas de señas del conjunto de lenguas naturales. La creencia de que todas las personas se comunican con mímica supone un mito extendido de una universalidad de la Lengua de Señas.

Fridman (1999) afirma que las lenguas de señas de las comunidades de sordos existen alrededor de todo el mundo, cada una de ellas con una riqueza y complejidad intrínsecas, lo cierto es que las lenguas de señas, evolucionan y varían del mismo modo que las orales. Por lo que encontrar diferentes lenguas de señas incluso dentro de un mismo país o región es muy común, como en el caso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Como ya se mencionó anteriormente, las personas sordas de México tienen la Lengua de Señas Mexicana (LSM) como medio de comunicación, la cual es heredada y reproducida de generación en generación. En 1998 Fridman, concluye que la LSM constituye una forma distinta de ver el mundo, así como el patrimonio histórico de determinada comunidad y que ha sido la primera lengua para más de una generación de personas. Y no una imposición errónea de una metodología o contenido de enseñanza para los niños sordos, incluso también como meras herramientas didácticas dentro del aula, negando asimismo la existencia de una cultura y todo un legado de la Comunidad sorda.

En definitiva, la lengua de señas es la evidencia que existe una lengua o comunicación entre sordos y oyentes. Cada lengua se constituye como tal a través de los acuerdos establecidos por cada comunidad sorda, por lo tanto las señas no son comunes para todas las lenguas de señas, sino propios de cada una, porque cada lengua reconoce aspectos culturales, que las hace distintas en todo el mundo. Se tiene la idea que las lenguas de señas no tienen reglas ni organización, mito que se rompe al conocer que existen investigaciones lingüística encargadas de averiguar la organización sintáctica y morfológica de las lenguas de señas.

Pero, ¿qué es realmente la lengua de señas?, para los sordos y las personas que están inmersas en ésta lengua consiste no sólo en una serie de signos gestuales sino en la articulación de las manos, acompañados de expresiones faciales, mirada, y movimientos corporales con contenidos lingüísticos, rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier otra lengua oral. La LSM cuenta con una estructura gramatical. Ya Bellés lo dijo en 1993: “Que todas las lenguas de señas expresan la información en el campo espacial y de manera simultánea, contrariamente a las lenguas verbales que lo hacen en el eje temporal y de manera secuencial. En consecuencia, aunque su velocidad de producción es inferior a la de las lenguas verbales, ello no incide en el entender lo comunicado en una misma unidad de tiempo.”

Para dar a conocer un mensaje se ha encontrado que no es tan sencillo, se tienen que articular varios elementos como la configuración de la mano, la orientación, el lugar de articulación con respecto al cuerpo, el movimiento de la configuración, punto de contacto con otra parte del cuerpo, postura corporal y gestual. En este sentido cuenta con sintaxis propia que se clasifican en los siguientes elementos: Dactilología: señalamiento del alfabeto manual Queirema: configuración de la mano Toponema: lugar de la articulación Kinema: movimiento de la mano

Es por esto, la insistencia de que la lengua de señas es la lengua materna o natural de personas sordas, ya que se expresa en la modalidad visivo-espacial y ésta es idónea para que pueda ser percibida, adquirida y producida por los que nacen o se hacen sordos a lo largo de su vida. También es indispensable para los oyentes que quieren dialogar con ellos, para los adolescentes que pierden el oído y no saben cómo enfrentarlo, para un número cada vez mayor de ancianos que a pesar de haberse quedado sordos no quieren verse obligados al exilio. Las lenguas de señas son lenguas maternas y, en cuanto tales son siempre patrimonios de una colectividad humana.

2.4 Problemas a los que se enfrenta la comunidad sorda.

En México existen situaciones en la vida diaria que pueden parecer insignificantes pero, después de todo, son detalles que hacen singular la cotidianidad de las persona sorda. A los oyentes la oscuridad no es un obstáculo para comunicarse con otras personas, para las personas sordas, la oscuridad es sinónimo de silencio, no puede haber conversación sin luz. Para los sordos colocar floreros sobre la mesa puede ser una imprudencia, es una señal de que no se quiere hablar con ellos. Las personas sordas son personas muy comunicativas, después de todo ellas no tienen acceso a la información del radio y de la televisión, y no todos a los periódicos.

Ellos esperan que les cuenten información quienes la tienen y la compartan. Otra situación a la que se enfrentan es que al tratar de atraer la atención de otro, utilizan distintas herramientas como, tocar a la persona, atraerla con la mirada, golpetear sobre la mesa que comparten, incluso apagar y prender la luz por unos segundos; por eso, y porque todo el mundo somos seres sociales por naturaleza, los sordos han desarrollado y reproducido su propia forma de comunicarse. Existe el mito entre las personas oyentes de que al integrar a la persona sorda al mundo de los oyentes se tienen que olvidar de la LSM (Obregón, 2011).

Aún cuando es reconocida como una lengua, asumen que nunca podrá ni deberá ser usado fuera de su contexto, ya que nunca cumplirá un papel importante en la socialización del sordo con el resto de las personas que si escuchan y mucho menos coadyuvar a que los adultos que manejan la lengua sean profesores de los niños sordos. Por eso la insistencia de la comunidad sorda en desmitificar esta visión. Un ejemplo claro de complementariedad entre las dos culturas es el caso que Fridman (1999) menciona, una zona rural relativamente aislada de Yucatán, todos los habitantes hablan cuando menos dos lenguas, el maya yucateco y la Lengua de Señas Maya.

Cuando un sordo participa en una reunión todos usan la Lengua de Señas Maya. Con la intención de generar esta complementariedad, las comunidades de sordos conviven con los oyentes, se busca así disminuir la ignorancia de la sociedad oyente sobre su cultura. En este sentido al tratar de propiciar la participación de las personas sordas en todos los ámbitos de la vida social generaría conciencia entre las personas oyentes y sobre el valor de la cultura sorda como otra manera legítima de comunicarse y desarrollarse socialmente. Por eso la mejor forma de combatir la ignorancia sobre la cultura sorda es a partir de la convivencia, visibilidad y familiaridad entre personas sordas y oyentes.

2.4.1 La familia

Más del 95% (Fridman, 1999) de los hijos de personas sordos serán oyentes y acabarán haciendo su vida social en el mundo de los oyentes. Por otro lado, están las nuevas generaciones de personas sordas, serán en su mayoría hijos de padres oyentes, y estos últimos por lo general no se integran a la comunidad sorda a la que ellos mismos pertenecen o habrán de pertenecer cuando crezcan, ya que de entrada, sus padres saben poco o nada de lo que significa ser sordo cuando sus hijos nacen.

Probablemente ignoran del todo la existencia de la comunidad sorda en México, pues, aún hoy día, dicha comunidad cultural se encuentra sin un reconocimiento público. Por lo tanto estas nuevas generaciones serán adoptadas por los demás niños sordos en el contexto de la guardería o la escuela primaria de educación especial. Es por eso que la composición familiar tiene una influencia definitiva en el modo como el niño sordo accede al lenguaje. Por ejemplo, puede darse de dos formas; por adquisición, como un proceso a través del cual se llega al conocimiento de la lengua de forma natural.

Evidentemente esta adquisición se da cuando los padres son sordos, logrando aportar un contexto lingüístico idóneo, ya que el dominio de la lengua se dará a temprana edad como primera lengua. Y por aprendizaje, el acceso a la lengua de señas o escrita, es mediante la enseñanza. Esta forma se da cuando los niños sordos son hijos de padres oyentes los cuales carecen de una lengua de señas, usando una serie de señalamientos. Incluso llegan

a crearse señas para referirse a algunos objetos. Es por esto que en esta situación tienen que acceder al lenguaje necesariamente mediante el aprendizaje de la lengua.

En el caso de padres oyentes, tener un hijo sordo no es fácil de aceptar. Toda familia planifica tener hijos oyentes y saludables, si esto no sucede, conlleva un impacto psicológico para la familia, Aranda (2009) las divide en tres etapas: Confusión: en esta etapa los padres están confundidos y se cuestionan porque su hijo nació “mal” encontrando difícil entender y asimilar la información que se les da. No pueden asegurar qué trastornos posee su hijo.

Negación: los padres pueden aceptar la información que, les brindan los especialistas, negando la condición del niño y buscando otras opiniones para tratar de regresar a su hijo a la normalidad, convenciendo a los miembros de la familia a que hagan sacrificios desmedidos con relación al hijo. Aceptación: cuando los padres aceptan la condición de sus hijos. La familia ya convencida de que el niño es sordo y necesita apoyo, buscan la manera de ayudarlo. Existen otros factores que intervienen en la educación y formación de los niños sordos.

Como ciertos sentimientos que afectan a los padres: culpa por sentirse responsables de la sordera de su hijo; impotencia por no poder remediar el “problema” y la vergüenza por sentirse culpables. Los padres suelen sentirse decepcionados por la incapacidad de hacer que su hijo sea “normal” y por las “fallas” que originaron la supuesta enfermedad. Estos factores originan rechazo, sobreprotección, abandono, esto me recuerda una experiencia que tuve en una comunidad de Michoacán, en la que a una joven sorda la encerraban en su casa cuando la familia salía a hacer sus actividades cotidianas. Esta falta de estímulo y de apoyo generada al concebir a la persona sorda como un enfermo, un ser antisocial, provoca que estas personas desarrollen actitudes de rebeldía y violencia.

Un ejemplo de ello es, en la misma comunidad, Fabiola, una joven de 33 años, deseaba asistir a la feria del pueblo, la madre bajo el argumento de que alguien tenía que quedarse a cuidar la casa decidió que ella debía hacerlo. La reacción de Fabiola fue quemar toda su ropa. Era la única forma de transmitir su desacuerdo.

Con este tipo de actitudes se puede desarrollar la personalidad de las personas sordas, bajo parámetros negativos en gran medida provocados por el entorno familiar, el cual determina la estabilidad y seguridad del sordo. Esta es una de las razones por la que el trabajo con las familias de sordos es importante, posibilitando un mejor entendimiento de su condición y así poder ayudar a mejorar su calidad de vida. La familia como el primer espacio de socialización contribuye a la formación de identidades culturales, valores sociales, en suma, la forma de ver el mundo (Quintana 1980).

Y si ésta reproduce la visión de categorizar al sordo como un enfermo, un ser carente de la capacidad de socializar, de desarrollar una vida independiente, provoca un ser inestable, ansioso de atención y de mayor comunicación con su exterior. En la medida en que sigamos concibiendo a las personas sordas como seres frágiles, limitados, faltos de capacidad de relacionarse con su entorno, les cerramos las opciones de que ellos como comunidad sean aceptados socialmente como seres, diferentes, pero no por ello ignorantes.

2.4.2 La escuela

En México la política de atención a las personas sordas está enfocada en la “educación incluyente”. Si bien la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011) menciona a la LSM como lengua de la comunidad sorda, y que la educación Inclusiva es aquella que propicia la integración de personas con discapacidad a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Sin embargo se tiene claro que en la educación regular los docentes son oyentes y existen dificultades, por ejemplo; si en un salón de clase un niño oyente le dirige la palabra un niño sordo, ésta no será entendida. De esa forma el vínculo entre oyentes y sordos se bloquea, no existiendo la posibilidad de inclusión.

Para los sordos los resultados de dicha integración a las escuelas de educación básica regulares han sido desastrosos. Los niños han sufrido inatención y/o abandono, ya que los profesores, y en ocasiones sus propios compañeros, sienten un rechazo hacia ellos ya que desconocen el contexto de cada uno de ellos. Lo que genera que no sientan obligación alguna de comunicarse con ellos. Fridman (1999) señala que, a lo que se ha dado por llamar *grupos integrados*, es tratar al niño sordo como un objeto, depositándolo en un rincón del salón, sin prestarle atención ya que el profesor sigue con una metodología desligada de los seres sociales, creyendo que el niño sordo entiende y aprende la lengua hablada, dejando de lado las necesidades básicas del niño.

Ahora, se hace imprescindible conjuntar esfuerzos y voluntades de todas aquellas personas involucradas en la problemática; a fin de diseñar e instrumentar planes y programas de estudio con una teoría pedagógica crítica a bien de evitar la reproducción de esquemas de dominación. Mucho se habla de la modificación de la currícula, pero no han sido efectivos en la resolución de los problemas que entrañan el sistema educativo.

Lo que hace importante la participación de los padres y maestros en el fomento del uso de la LSM, es alimentar el desempeño académico del niño sordo. Como también que el maestro se dé a la tarea de impulsar junto con toda la escuela un espacio de retroalimentación, análisis de experiencia, para elaborar propuestas que contribuyan a la educación digna del niño sordo, y que no fomente la estigmatización de la diferencia sino por lo contrario a desarrollar un trabajo en aras de un aprendizaje pedagógico más significativo.

No hacerlo, significa que existe una inadecuada preparación pedagógica por parte de los profesores para enfrentar y entender el contexto de cada uno de los alumnos sordos; así como la ausencia de profesores sordos en las aulas. Sumando la historia escolar; recordemos que Fridman, (1999) afirma que en las escuelas se vive una verdadera desintegración. La comunidad sorda sabe muy bien que se excluye su lengua lo que trae como consecuencia un débil desempeño escolar, si no es que la deserción misma.

Hay que romper con el cerco que no deja participar en los procesos educativos a la comunidad lingüística y cultural que son las personas sordas.

Cabe hacer notar que a finales de los años 60, en México surge el interés y preocupación por la revisión de los planes de estudio. Lo que se buscó, en ese momento, fue que la Universidad revisará y replanteará su propuesta respecto a la formación de sus profesionales. Sin embargo muchas de estas revisiones, incluso las que se hacen hasta la fecha, no están basadas en estudios de problemas educativos reales de nuestro país. Sino que son copias de modelos educativos de otros países, o parches al modelo que esté vigente; por lo que no corresponden a nuestra historia y contexto a lo que corresponde es a los intereses del capital.

Un ejemplo de ello es una de las respuestas que se ha dado al problema, es respuesta es incorporar lineamientos técnicos e instrumentales aportados por las nuevas tecnologías. Este enfoque ha contribuido a tecnificar la educación y ello responde a las políticas educativas neoliberales, es decir, educar para incorporar a los egresados al mercado de trabajo. Lo que ha silenciado, las más de las veces, problemas fundamentales. Aquí coincido con Furlan cuando manifiesta que: Modificar un plan de estudios es una tarea que va mucho más allá de la realización de una tecnología.

En este marco, las políticas educativas de inclusión no son tan eficaces y si a ello le sumamos la diversidad cultural, se complica aun la cosa. Para el *ser diferente*, no es fácil actuar y vivir de manera determinada. En este sentido la educación legitima toda una política de estandarización y de reproducción en serie. La comunidad sorda asegura que éste parece ser el objetivo de la educación a la que tiene acceso la mayoría de ellos, el de disolver e integrar las diversidades culturales a los estándares dominantes. Pero afortunadamente existe una resistencia natural por parte de las comunidades sordas.

Ante este panorama, lo que se propone y se ha sostenido a lo largo de estas páginas es el reconocimiento de las diferencias, no se pueden regir todas las identidades bajo un esquema único. Se debe reconocer el pluralismo de costumbres, ¿Cómo pedir a una comunidad que se rijan bajo un esquema único que por naturaleza no comparte? ¿Sin que se caiga en la domesticación y reproducción de esquemas de dominación?

Desafortunadamente la acción de la escuela suele centrarse en la formulación de los planes de estudio, en lugar de buscar la comprensión de las implicaciones de un plan de estudios que debe analizarse dentro de un marco más amplio al de la institución escolar. Es decir, se trata de concebir como un proceso de transformación social en el que hace importante la confrontación y discusión de concepciones filosóficas, científicas, pedagógicas y políticas, de la educación partiendo del reconocimiento de la diferencia, para modificar y/o suprimir las relaciones de poder entre los grupos que actúan en la institución. Sin embargo todo este proceso está dominado por el conflicto entre lo viejo y lo nuevo; entre la humanidad o el capital, y su resolución no se decreta administrativamente.

2.5 La discapacidad auditiva (la sordera) desde una visión pedagógica.

Dentro de las escuelas siempre que existe un niño sordo, las actitudes de todos los miembros, como son las autoridades, los maestros y los propios alumnos, en ocasiones suelen ser de sobreprotección, de rechazo, de culpa, de desesperación, incluso llegando al conformismo. Todo esto generado por la ignorancia y la falta de preparación en la educación de éstos, los sordos. En este sentido el papel de los terapeutas que se dedican a trabajar con el niño sordo, es el de tratar de desarrollar en ellos habilidades (la oralización) que les permitan tomar clases en una escuela regular, es decir, los preparan para que en un momento determinado vivan el proceso de integración a la educación básica.

Lo cual es antinatural, no porque el niño sordo no tenga capacidades para adquirir conocimiento, sino que está intentando adquirirlo desde una concepción distinta a la suya. Es más, si un niño oyente tiene dificultades en el pensamiento, con mayor razón en un niño que no sólo trata de entender la realidad de otra manera sino que la vive de manera diferente. En este sentido la labor de la pedagogía generalmente ha estado enfocada en ofrecer ajustes en la currícula, en diseñar y promover material didáctico para el aprendizaje y la interacción de las personas sordas con su entorno, para desarrollar conceptos, lo más cercanos a la realidad en la que viven.

La pedagogía ve la necesidad de brindar a las personas sordas las condiciones educativas para su formación en igualdad. Veinberg (2011) sostiene que: “Es necesario que dejemos de lado la idea de que para brindar igualdad de oportunidades es necesario unificar, dar a todos lo mismo. Si reconocemos que existen diferencias y que éstas no son deficiencias intrínsecas al alumno, podemos ver que el niño sordo es un miembro de una comunidad de una lengua minoritaria”.

Lo más importante es que los sistemas educativos tengan la capacidad para encontrar alternativas contextualizadas en las características de los alumnos sordos, con el objetivo de permitir y propiciar su desarrollo lingüístico (LSM), social, emocional y académico. En este sentido, en países como Argentina existe un modelo que aborda el tema pedagógico del niño sordo; el bilingüe-bicultural, el cual los considera como una comunidad lingüística minoritaria, con su cultura, identidad y lengua propia. Siendo así, una forma de ver a estos niños con la única diferencia de que reciben y transmiten su lengua mediante la vista y los gestos (Lengua de Señas), en lugar del auditivo-oral.

El modelo educativo bilingüe-bicultural consiste en una serie de fundamentos pedagógicos basados en la enseñanza y el aprendizaje en dos lenguas sintáctica y gramaticalmente diferentes, como ya se mencionó, cada una es diferente, una es viso-gestual y la otra es auditivo-vocal, la lengua oral. La enseñanza consiste en consolidar la LSM como primera lengua, posteriormente la lengua castellana, específicamente en la modalidad de lectoescritura (leer y escribir) como segunda lengua.

Dando mejor resultado cuando los niños usan cotidianamente las dos lenguas, es por ello que se le apuesta a que estén inmersos en la comunidad sorda y oyente. Donde el estudiante cobre conciencia y asuma su responsabilidad como sujeto de su propio aprendizaje y que no espere pasivamente a ser enseñado y evaluado por un docente, una institución o la misma sociedad.

Capítulo 3: El material didáctico como apoyo al aprendizaje de las personas sordas

3.1 ¿Qué es el material didáctico?

Los materiales didácticos son elementos que emplean los docentes para facilitar el aprendizaje de sus alumnos. Son herramientas que ayudan a presentar y desarrollar de distinta forma diversos contenidos, sobre todo que los estudiantes al trabajar con ellos, construyan conocimientos a partir de aprendizajes significativos. Guerrero, (2009) en la revista “Temas para la educación” afirma que no existe un término único acerca de lo que es un recurso didáctico, por lo que menciona que un material didáctico es cualquier elemento que, en un contexto educativo determinado, es utilizado con una finalidad didáctica y para facilitar el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto un material didáctico debe proporcionar información al alumno, ayudar a desarrollar y a ejercitar habilidades, despertando e impulsando la motivación y creando un interés hacia el contenido del mismo. Los materiales didácticos también permiten evaluar los conocimientos de los alumnos en cada momento, ya que normalmente suelen contener una serie de situaciones sobre las que queremos que el alumno se exprese y reflexione. Los materiales didácticos no tienen un valor en sí mismos o por sí solos, sino en la medida que se utilicen y cumplan con el objetivo, contenidos y actividades que se planean, ahí radica su valor pedagógico.

Existen de diferentes tipos: libros, folletos, revistas, diccionarios, juegos de mesa, aros, pelotas, juegos de simulación, murales, cuadernos de trabajo, fichas, y muchas otras. Por lo tanto tienen distintas características. Por ejemplo, los que son controlables o no por los alumnos, si es de uso individual o en equipo, si se adaptan a diversos contextos (distintas estrategias didácticas), los que promueven el uso de otros materiales como fichas, tarjetas, etcétera, para actividades complementarias.

Lo más importante es motivar al alumno, despertar y mantener su curiosidad e interés hacia su uso, sin que el material interfiera negativamente en los aprendizajes. Es por eso que al incluir los materiales didácticos en un determinado contexto educativo exige que el profesor tenga claro cuáles son las funciones que desempeñan dichos materiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje

3.2 Importancia del material didáctico en la escuela.

La importancia del material didáctico en las instituciones educativas va desde la propia motivación del niño; se trata de acercar el aprendizaje a los intereses que él manifiesta y de contextualizar el conocimiento, estructurándolo en la realidad de cada uno. Los materiales facilitan la organización de las experiencias de aprendizaje, provocando que sea más duradero, brindando una experiencia real que estimula la creatividad del escolar. Tener al alcance distintos tipos de materiales permite y provoca la aparición y expresión de emociones, de cooperación o comunicación entre los docentes y alumnos, no sólo es transmitir información, sino que actúan como intermediarios entre la realidad y el espacio escolar.

3.2.1 Proceso de aprendizaje de las personas sordas

Las personas sordas nacen con la capacidad y el deseo de aprender y adquirir una lengua. Este aprendizaje será consolidado y de fácil adquisición si el niño lo adquiere en edad temprana. También teniendo acceso a la información de cualquier ámbito, la cual tendría que ser transmitida en la lengua materna del niño (Lengua de Señas). Por otra parte, si no se tuviera el contacto con la LS a temprana edad, traería con ello una desventaja para el desarrollo intelectual del niño. Así mismo, los maestros que participan en el proceso deben saber la lengua de señas. Por esta razón, una lengua de señas es el mejor vehículo para el acceso a la información sociocultural, así como a nivel escolar durante la niñez y a cualquier edad.

Con respecto a la lengua de señas, ésta no impide u obstaculiza la adquisición de la lecto-escritura durante la educación del niño sordo. Al contrario, Johnson (s.f) en su artículo “Develando los programas: principios para un mayor logro en la educación del sordo”, refiere que la exposición temprana a la lengua estimula el futuro rendimiento académico de los estudiantes sordos. Durante la formación del niño sordo existe una base fundamental para la adquisición de la lengua de señas, la cual consiste en “posicionarse” en el lugar del niño sordo, para ajustarse a sus posibilidades, y “des-posicionarse” al mismo tiempo de él para situarse “un poco por delante del niño” (Lozano, 2005) y así abrirles nuevas posibilidades para adquirir la LS.

Lo que quiere decir es que, las personas tienen que dirigirse y convivir con el sordo de una manera más apropiada: incorporando las señas desde un inicio y sobre todo teniendo en cuenta su condición de sordo. Al igual que los oyentes, los sordos tienen que desarrollar primero su lenguaje materno, interno o conceptual, ellos aprenden por medio de la correspondencia, es decir, utilizando estrategias visuales y táctiles, se llama “llamar su atención” (imágenes o señas) indicando una acción determinada. Por ejemplo: le signan el nombre del objeto de su interés antes de señalarlo con el dedo y no de forma simultánea, o tomar un líquido, realizar el movimiento de tomar, mostrar imágenes diferentes de alguien que esté realizando esa acción y posteriormente realizar la seña.

Los sordos aprenden a comunicarse por acciones que cubren sus necesidades básicas, esto es por medio de su lenguaje más frecuente (mamá, papá, comida, etc.). Así sostienen una forma de relación más espontánea, más flexible y, al mismo tiempo, más consistente y más fraterna. Morales, (2011) señala que en un principio los sordos utilizan señas deícticas[§] y luego las van disminuyendo a medida que el sordo adquiere el dominio de la lengua de señas.

[§] Tiempo: ahora, antes, luego, ayer, etc. Lugar: aquí, allá, etc. Persona: ese, aquella, él, etc.

No obstante, hay diferencias en el ritmo de la adquisición de las señas, estas son en función del contexto en el que se desenvuelve la persona sorda, no es lo mismo que los padres sean sordos y utilicen con toda naturalidad la lengua de señas, a que sean oyentes y lo hagan con esfuerzo y titubeo. Es por ello que los hijos de padres sordos avanzan con mayor rapidez. Evidentemente no es lo mismo haber tenido la oportunidad de acceder al uso de una lengua de señas desde temprana edad, que haberla obtenido a una edad más tardía, ya que a mayor retraso en adquirir la lengua, mayor deficiencia habrá en el acceso a la información y más tardía será la adquisición del dominio de la lengua de señas y de conocimiento.

Existen casos de niños sordos que después de muchos años de aprendizaje forzado de una lengua oral, se les complica la LS, incluso hay otros que nunca tienen contado con las señas. En cuanto el niño accede al uso de la LS como primer medio de comunicación, empieza a utilizar también los símbolos para intentar comprender mejor la realidad que le rodea. El niños reproducen en su mente las situaciones de la vida social que les han resultado más significativas para apropiarse mejor de ellas, pero se realiza de una manera mucho más plena en la actividad de pensar que no es sino “hablar consigo mismo”

A medida que van accediendo a códigos de comunicación, construyen conocimientos a partir de las palabras y signos. La representación mental que construyen, en un principio, de datos concretos percibidos, les permite ir más allá del presente, es ir al pasado a través del recuerdo o al futuro a través de la anticipación, es decir los sitúa en el plano de la abstracción. De esta manera al apropiarse de una lengua, la persona sorda, se da cuenta de que algún objeto puede representarse por medio de una seña, de esta manera genera su modo propio de construcción de abstracciones, de manera ordenada y distinta a la que conocía.

Tal es el caso de un joven que hasta los 25 años de edad, de la comunidad de Senguio, Michoacán tiene contacto con la LSM, dándose cuenta que un objeto se representa con una seña. En la medida que el niño sordo se va apropiando de un lenguaje de señas y lo utiliza para organizar sus representaciones mentales, éstas se van transformando en

pensamientos abstractos. El lenguaje es lo que permite distinguir estas representaciones de la realidad concreta. Es aquí donde radica la importancia de contar con un lenguaje propio.

3.3 Material didáctico como apoyo.

Las personas con sordera tienen un amplio desarrollo del sentido visual, aprenden y piensan visualmente, son sensibles al ambiente, por lo mismo requieren del juego y de material didáctico para facilitar su aprendizaje, sobre todo para que trabajen temas que puedan considerarse muy abstractos y así logren apropiarse del concepto. Cuando en su proceso de aprendizaje hay ausencia de ese tipo de apoyo, se corre el riesgo de no tener claro el concepto. Se enfrentan, entonces, a una falta de capacidad para darle sentido a lo que se aprende provocando que los aprendizajes posteriores sean incomprensibles.

Los materiales didácticos en el proceso de aprendizaje tienen el objetivo de facilitar y mejorar la comprensión de los alumnos. Se entiende, por tanto, que toda práctica educativa se verá enriquecida cuando exista un material didáctico de soporte. Las ventajas aumentan al ser una herramienta necesaria en la formación académica, proporcionando bases para el desarrollo del pensamiento conceptual y el aumento de los significados. Con la ayuda del material didáctico el aprendizaje se hace más duradero, pues la forma en la que los seres humanos retenemos más conocimiento es de forma visual.

Nuestro cerebro reconoce y relaciona con ayuda de colores, formas e imágenes. Si nos apoyamos en materiales que cubran las necesidades esenciales de las personas sordas ayudaremos en gran medida en el desarrollo óptimo de su aprendizaje. En nuestro país, la elaboración de material didáctico como apoyo a las docentes que trabajan con personas sordas, es prácticamente nula y lo que se encuentra en el mercado no cubre muchas de las necesidades que demanda la comunidad. Dado el poco desarrollo de material educativo específico y las múltiples carencias que sufren los sordos en edad escolar, surge la necesidad de pensar en la elaboración e implementación de éstos como una herramienta que facilite la tarea docente, apoyando el aprendizaje de la lengua de señas mediante una experiencia más amena y placentera.

Al respecto, María Montessori afirmo que no es un simple pasatiempo, ni una sencilla fuente de información, es más que eso, es material didáctico para enseñar. Están ideados a fin de captar la curiosidad del niño, guiarlo por el deseo de aprender. Para conseguir esta meta han de presentarse agrupados, según su función, de acuerdo con las necesidades innatas de cada alumno.

Capítulo 4: Propuesta pedagógica didáctica de material para niños sordo

Para poder realizar esta propuesta, el Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje I.A.P. (IPPLIAP) facilitó la elección de los contenidos de cada uno de los materiales, ya que las profesoras ubicaban las dificultades de aprendizaje de los niños. Este acercamiento permitió que interactuáramos profesoras, alumnos y yo para detectar las necesidades educativas.

Logrando así diseñar y adaptar algunos juegos de mesa tradicionales, que consideramos contribuyen al mejor entendimiento ya que de alguna manera los conocen, les son significativos y divertidos. Por ejemplo, a los niños pequeños que se les dificulta el aprendizaje de los números se optó por adaptar el juego de dominó, por la utilización de los números. En el caso del calendario, instrumento utilizado en muchas escuelas, se consideró importante y necesario retomarlo pero con contenidos en su lengua, que lo hace más significativo y valioso.

Como resultado se logró un total de seis materiales. Los Mapas de la República Mexicana y el Dominó convencional para niños de primaria de 4 °, 5 ° y 6 ° grado; el Dominó de seriación para niños 3° de kínder, 1° y 2° grado. Juego de abecedario para primaria de 1°, 2° y 3° grado; y por último el juego de Oraciones para niños de 3° a 6° grado y un calendario para cada salón.

Los objetivos de los materiales son: Brindar las herramientas para cubrir algunas necesidades de aprendizaje de los niños sordos a partir del juego y la interacción, facilitando la tarea docente. Facilitar el proceso de aprendizaje en Lengua de Señas Mexicana conecta el lenguaje escrito y la lengua de señas para facilitar el proceso de incorporación de las dos lenguas y fortalecer su desarrollo comunicativo. Teniendo como base las necesidades educativas, la propuesta se clasifica de la siguiente manera:

1.- Material de apoyo didáctico-visual para el profesor: a) Calendario: son tarjetas de aproximadamente un cuarto de tamaño carta, en donde tanto los días, meses, los números de los días, el clima, los días festivos más representativos, son intercambiables para ser utilizados durante todo el año y posteriormente.

2.- Juegos didácticos. b) Dominó convencional: en este juego son 28 tarjetas con la característica del dominó tradicional. Contienen la representación simbólica de los números, el número escrito y su seña. c) Dominó de seriación: son tarjetas del 1 al 10. d) Oraciones: son tarjetas las cuales contienen los componentes de lengua, sujeto, verbo y predicado, con 2 dados de cartón señalando los tiempos verbales (presente, pasado y futuro) y el tipo de oración (afirmativo, negativo y pregunta). e) Abecedario: son tarjetas con las imágenes el LSM del abecedario (letra por letra), tarjetas del abecedario en lengua escrita (letra por letra); y tarjetas de campo semánticos que manejan en el año escolar. f) Lotería tipo rompecabezas de la Republica Mexicana: este juego es muy popular y antiguo, es un rompecabezas de la República Mexicana en foamy y un juego de tarjetas con cada uno de los estados de la República.

En la presente propuesta se considero parte fundamental la aplicación del material. La prueba piloto se clasificó por grado escolar y fue realizada a todos los niños sordos del IPPLIAP. De esta manera no sólo se finaliza el proceso de evaluación del material, una evaluación cualitativa que consistió en la observación, así como la significancia y utilidad con respecto a las necesidades de los niños. Sino que se da la pauta para continuar diseñando y planteando diferentes materiales que respondan a problemas concretos del niño sordo, que solo se puede observar a partir de la utilización de este material. La intervención de las profesoras en este proceso de retroalimentación y la participación directa del sentir del niño sordo nutrió, en gran medida, los resultados esperados.

En suma, los resultados de la aplicación fueron satisfactorios, ya que se cumplió el objetivo de cada uno de los materiales, llegando a la conclusión de que pueden ayudar a mejorar la educación básica de cada uno de ellos, cumpliendo un papel muy importante no sólo en la elaboración del material didáctico, sino en todos los campos de la educación. El material es

muy práctico, funcional y duradero. Además es un tipo de material que se puede utilizar en repetidas ocasiones y resistente para el uso diario de los niños y profesores.

Cabe mencionar que todo el material tiene una característica básica, cada una de las tarjetas cuentan con la imagen de la seña en LSM, ilustraciones con su representación y en la lengua escrita. Se decidió manejar la imagen en LSM ya que uno de los objetivos del material es facilitar el proceso de aprendizaje en la LSM; por lo tanto es un material que fortalece la lengua materna del sordo. El grado de dificultad para realizar cada uno de los juegos dependerá del profesor, de la capacidad y habilidad que muestre de cada uno de los niños.

4.1 CALENDARIO ESCOLAR.

El objetivo de este material didáctico es la enseñanza en LSM de los elementos que integran un calendario, así como algunas efemérides, estaciones del año, clima y estados de ánimo. Es un material que va dirigido a alumnos que cursan el nivel preescolar y el nivel primaria, éste contribuye en el apoyo a distintas materias, tanto en historia como en civismo, ya que se ubican fechas históricas, efemérides de la semana incluso estados de ánimo. En exploración de la naturaleza y la sociedad, se refuerzan conocimientos sobre las estaciones del año y los climas. (Ver anexo, imagen 1,2,3,4)

4.2 DOMINÓ CONVENCIONAL.

El objetivo del juego es la destreza matemática y el aprendizaje en LSM de los números, que ayudará a los docentes en la materia de Matemáticas, con el objetivo de reforzar el conocimiento de los números, su conteo y uso, así como la representación numérica, desarrollando de manera transversal la lógica matemática. Se juega con 28 tarjetas y un máximo de 4 personas, a cada quien se le reparten 7 tarjeta, está dirigido a escolares que cursan el 4 °, 5 ° y 6 ° grado de primaria. (Ver anexo, imagen 5.6)

4.3 DOMINÓ DE SERIACIÓN

El objetivo del juego es conocer las señas de los números y el orden consecutivo de éstos, en especial para niños de preescolar que se inician en el conocimiento de los números. Se conformarán equipos de hasta cuatro niños, el mazo de las tarjetas deberá estar en el centro, por turnos cada niño tomará una tarjeta y la colocará en el orden numérico que corresponde. El Dominó de seriación va dirigido a niños 3° de kínder, 1° y 2° de primaria. (Ver anexo, imagen 7)

4.4 JUEGO DE ORACIONES

El objetivo del juego es identificar y diferenciar características de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y el español escrito. Va dirigido a niños de 3° a 6° grado de primaria. Sobre todo porque entre los 9 a 12 años los estudiantes consolidan el aprendizaje sobre su lengua, en particular la escritura. La lengua de los sordos al no ser escrita, recupera la lengua escrita de los oyentes, de esta manera encontramos que ellos dominan la lengua escrita como la mayoría de nosotros.

El objetivo principal de la materia de español es expresar conocimientos e ideas de manera clara, explicitando las relaciones de tiempo, orden y tiempos verbales. (SEP, 2011) El reto con los niños sordos es fortalecer su propia lengua a la vez que aprenden la escritura de otra, con tiempos y formas diferentes.

Instrucciones: Preparar los dados y separar las tarjetas boca abajo de acuerdo al concepto. SUJETO + VERBO+ ADJETIVO. Por turnos, tirar los dos dados (tiempos verbales y tipo de oración) y tomar una tarjeta de cada concepto. Hacer una oración en LSM con las tarjetas con el tiempo y tipo que dicen los dados. El equipo contrario juzgará si se hizo correctamente y otorgará el punto. En caso de ser incorrecto el equipo contrario deberá modelarlo, pueden contar con ayuda de la maestra. Identificar la estructura gramatical en español escrito. Gana el equipo que tenga más aciertos. (Ver anexo, imagen 9)

4.5 ABECEDARIO DIDÁCTICO

Este material, al igual que el anterior, es utilizado para acompañar el aprendizaje en la materia de español, la diferencia radica en la complejidad, en éste aprenden a formar palabras en lengua de señas y en la lengua escrita, así como formar oraciones simples. El objetivo del juego es armar una palabra con las tarjetas en lengua de señas y con el abecedario de la lengua escrita, el jugador elige una tarjeta; sujeto, verbo o adjetivo calificativo y posteriormente selecciona las tarjetas que conformarán la palabra elegida de ese campo. Otra variante es elegir 3 tarjetas; un sujeto, un verbo y un adjetivo, para formar oraciones. Va dirigido a niños que cursan el 1°, 2° y 3° grado de primaria. (Ver anexo, imagen 10,11 y 12)

4.6 ROMPECABEZAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

El estudio del espacio geográfico se hace indispensable, ya que ayuda a identificar el espacio que habitamos y que compartimos, así como sus componentes económicos, políticos y sociales en las escalas local, estatal y nacional, ayudando a construir una identidad espacial. De esta manera el material presentado contribuye en la materia de geografía ya que se consolida el aprendizaje de los alumnos en relación con el espacio donde viven. (SEP, 2011) En la materia de historia, el material presentado ayuda a ubicar los territorios nacionales de acontecimientos históricos. El valor en que tiene cada material depende en gran medida de las habilidades que cada docente le da a cada uno.

Saber enlazar cada uno de los materiales con varias materias. El principal objetivo del juego es identificar la localización de los estados de la República Mexicana así como conocer las señas de los estados, el cual está dirigido a niños que cursan el 4 °, 5 ° y 6 ° grado de primaria. Instrucciones: para comenzar el juego deben realizarse dos equipos de hasta cuatro personas. Una persona estará a cargo de las tarjetas y hará la seña del estado, o deletreará el nombre.

1.-Para comenzar el juego deben realizarse dos equipos de hasta tres personas.2.- Una persona estará a cargo de las tarjetas, pasará una por una diciendo la seña del estado, o deletreando el nombre.3.- El primer equipo que logre encontrar la pieza del estado que corresponde, tendrá 10 segundos aproximadamente para encontrar su localización en el mapa.

Si lo hacen correctamente, se anotan un punto y así hasta completar el rompecabezas.4.- Si el equipo no logra encontrar el lugar en el transcurso de los 10 segundos, se da el paso el otro equipo. Variantes del juego: la persona a cargo de las tarjetas puede deletrear el nombre en lugar de hacer la seña, siguiendo el mismo procedimiento del juego. O el uso único de las tarjetas, para aprender el nombre y la seña de los estados. (Ver anexo, imagen 13 y 14)

Con la presente propuesta se busca fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas sordas que están inmersas en las escuelas regulares, con el fin de apoyar la educación y hacerla más justa. Lo anterior supone la necesidad de que el profesor se forme teórica y metodológicamente para ejercer la tarea docente.

CONCLUSIONES:

A lo largo de este trabajo se planteó la manera de concebir la sordera, no como una discapacidad sino desde una concepción socio-antropológica que deriva en un modelo educativo bilingüe-bicultural, es decir dos lenguas: la de señas y la oral escrita; dos culturas. Trasformar la idea de una discapacidad y, por tanto, una enfermedad requiere de un arduo trabajo y voluntad en todos los aspectos tanto sociales, como culturales, políticos y pedagógicos para lograrlo. Esto sería posible si empezamos por reconocer la lengua de señas como lengua de las personas sordas, tanto de parte de los padres, como de los médicos, personas oyentes de su entorno, docentes, y de los propios sordos; concientizar sobre la importancia de reconocer que como comunidad tiene una historia, una identidad, un proceso de lucha que busca que sean aceptados por su naturaleza.

En el ámbito de políticas educativas se requiere, además del reconocimiento gubernamental de la Lengua de Señas Mexicana, generar estrategias pedagógicas que exploren los procesos cognoscitivos del alumno sordo, no para cambiarlo, sino para comprenderlo, conocerlo y lograr su desenvolvimiento en la sociedad sin perder su naturaleza, cultura e identidad. Políticas educativas basadas en una pedagogía que no niegue la condición diferente o la disfrace y, sobre todo, que trascienda del papel a la práctica.

A través del desarrollo de este proyecto de titulación me di cuenta de las grandes necesidades educativas que tienen las personas con sordera, una de ellas es la dificultad del acceso a la información y conocimientos al momento de incorporarse a un sistema educativo diseñado para personas oyentes. Puede ser posible que los maestros manejen el lenguaje de señas para que el estudiante sordo pueda desarrollar su formación educativa sin ningún problema, así como incrementar el campo de aplicación del material didáctico en el área de la educación, logrando que el niño sordo se le facilite el conocimiento en su lengua.

Pese a todo, el panorama educativo para las personas sordas no se presenta tan oscuro, un primer intento como la utilización de materiales didácticos permite tener la oportunidad de experimentar nuevas formas de aprender su mundo. A lo largo de este trabajo experimenté lo imprescindible de la investigación pedagógica, como forma de adquirir las herramientas necesarias para poder proponer, ante necesidades básicas, alguna alternativa que por mínima que sea puede llegar a ser el parte aguas de la visión tradicional que se tiene hacia la persona sorda.

La experiencia vivida sobre el uso de este material, me permitió mediante el diagnóstico, la observación y el análisis identificar que tanto niños como adultos sordos sienten atracción a nuevas formas de aprendizaje, a reconocerse en una lengua que les es significativa, ahí radica la importancia educativa de este material, ayudar no sólo en el aprendizaje de su lengua y con ello el aprendizaje de conocimientos generales, sino a ayudar a concebir un nuevo sujeto sordo, capaz de aprender a conocer el mundo.

Las personas sordas de la comunidad de Senguio, Michoacán, mostraron mucho interés en los procesos de aprendizaje, al saber que existen personas como ellas, con una lengua de señas, los motivó a querer aprender la LSM. Los niños de IPLIAPP se encantaron al conocer formas divertidas con las que generan conocimientos. Lograr la utilización del material didáctico propuesto en espacios educativos donde se desenvuelven las personas sordas, es un intento naciente que busca transformar la concepción clínica que se tiene de ellos. Así como intentar concebirlos como sujetos que tienen una lengua e identidad propia y que son capaces de aprender como todo ser humano.

A lo largo de las páginas precedentes he tratado de mostrar la importancia del uso del material didáctico como herramienta pedagógica imprescindible en el quehacer educativo, sobre todo para personas sordas, y con ello mostrar que se puede coadyuvar a resolver los problemas de aprendizaje propios de la comunidad y con ello avanzar en su reconocimiento, sin negar su naturaleza.

Finalmente, al concluir este proyecto, quedo satisfecha tanto personal como profesionalmente ya que no sólo cubrí un requisito académico, sino es gratificante saber que puedo colaborar en la transformación y mejoramiento del campo educativo.

Construir un mundo distinto para estos niños y adultos que no conocían la Lengua de Señas Mexicana, y que contaban con sus propios códigos y que al conocerla, dejaron de sentirse solos, conocieron que hay personas como ellas con las que se pueden identificar. Pienso que con esta experiencia educativa, dejo las puertas abiertas para otras personas de la carrera de Pedagogía que deseen aportar su esfuerzo a esta noble causa, por mi parte considero que lo logrado con el desarrollo de este trabajo de titulación constituye mi mejor recompensa.

BIBLIOGRAFÍA.

CONAFE, Discapacidad Auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, 2010.

BAUTISTA, Rafael. (Comp.). Necesidades educativas especiales. Archidona, Malaga, Aljibe, 1993.

GARCIA Rafael. Y otros. La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. DF.SEP. 2000.

MORÁN Oviedo, Porfirio. Hacia una evaluación cualitativa en el espacio del aula, en: Evaluación cualitativa en la enseñanza universitaria. Revista Reencuentro No. 48, UAM-Xochimilco, México. 2007.

MORÁN Oviedo, Porfirio. La vinculación de la docencia y la investigación como estrategia pedagógica. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, México, 2012.

MORALES, Ana María (2011) **VII Seminario-Taller de Capacitación en el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural para maestros de niños sordos, impartido en el IPPLAP. 2011**

MORÁN Oviedo, Porfirio. Pablo Latapí Sarre. Estudioso, crítico e impulsor de la educación contemporánea, en: Memoria. La Módems y el Bachillerato. Reflexiones desde y sobre la práctica docente. Posgrado UNAM, México, 2011.

MARCHESI, A., C. Coll y Palacios J. Desarrollo Psicológico y Educación 3. Trastornos del desarrollo y necesidades Educativas Especiales. Madrid, Alianza Psicología, 2002.

QUINTANA, José Ma. Sociología de la educación: La enseñanza como sistema social. Barcelona: Hispano europea, 1980.

Revista Viento del Sur, Comunidad Silente de México, Boris Fridman Mintz. Núm. 14, marzo 1999, México, DF.

Secretaria de Publica, Programas de estudios 2011, Guía para el maestro. México. SEP. 2011.

Mesografía

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_montessori.htm#Su_obra

Algunas consideraciones para la implementación de políticas educativas para personas sordas en Venezuela:

http://www.cultura-sorda.eu/resources/Morales_politicas_educativas_2006.pdf (Adobe PDF; por Ana María Morales García)

Artículo Científico, implantes cocleares:

<http://www.enfervalencia.org/ei/71/articulos-cientificos/02-IMPLANTE-COCLEAR.pdf> (Adobe PDF; Hospital Clínico Universitario. Valencia. Por Rubio, A. y Monfort, A.)

Artículo en; El valor de la mirada: sordera y educación. http://www.cultura-sorda.eu/resources/Lozano_Alcobendas_Funcion_reguladora_lenguaje_desarrollo_intelectu_al_sordos_Fernandez_Viader_Valor_mirada_capitulo_III_2005.pdf (Adobe PDF, Intersujektividad y acceso a la función simbólica en los niños y niñas sordos, por M. Teresa Lozano)

Bilingüismo y biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales:

<http://www.elsevier.es/sites/default/files/elsevier/pdf/309/309v18n02a13153007pdf001.pdf> (Adobe PDF por Fernando Galcerán Troya)

Bilingüismo y biculturalidad: un análisis sobre las narrativas tradicionales en la educación de los sordos:

<http://www.cultura-sorda.eu/resources/Bilinguismo+Skliar.pdf> (Adobe PDF, por Carlos Skliar)

Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías;

<http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/CIDDM/ciddm.htm>

Deficiencia Auditiva, <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/11.pdf>

(Adobe PDF, III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad)

Develando los programas: principios para un mayor logro en la educación del sordo:

http://www.culturasorda.eu/resources/Johnson_Liddell_Erting_Develando_programas_principios_mayor_logro_educacion_sordo.pdf

(Adobe PDF, por Robert E. Johnson Scott K Liddell Carol J. Erting)

Discapacidad auditiva, Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica:

<http://www.conafe.gob.mx/mportal7/EducacionInicial/discapacidad-auditiva.pdf>

(Adobe PDF Consejo Nacional de Fomento Educativo)

El estudio de las lenguas de señas. Los sordos, ¿hijos de un dios menor?:

[http://www.cultura-](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Cruz_ESTUDIO_LS_SORDOS_HIJOS_DIOS_MENOR.pdf)

[sorda.eu/resources/Cruz_ESTUDIO_LS_SORDOS_HIJOS_DIOS_MENOR.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Cruz_ESTUDIO_LS_SORDOS_HIJOS_DIOS_MENOR.pdf) (Adobe pdf,

Colegio de México por Miroslava Cruz-Aldrete)

El lenguaje de señas en programas locales de televisión “comunicar a través del

silencio”; **<http://www.ucasal.net/templates/cobinco/apps/rivero.pdf>** (Adobe PDF, Facultad

de Artes y Ciencias - Departamento de Comunicaciones Sociales

Universidad Católica de Salta - Salta)

Gente sorda y bilingüismo;

[http://idisk.mac.com/chido/Public/TEXTOS_DEL_FORO_CENSURADO/MONTERREY 1 .pdf](http://idisk.mac.com/chido/Public/TEXTOS_DEL_FORO_CENSURADO/MONTERREY_1.pdf) (Adobe PDF, Asociación de Sordos de Nuevo León A.C. por Jesús Morales López)

Hacia una política educativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en sordos: [http://www.cultura-](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Morales_Fraca_Politica_educativa_enseñanza_aprendizaje_lengua_escrita_sordos_2002.pdf)

[sorda.eu/resources/Morales_Fraca_Politica_educativa_enseñanza_aprendizaje_lengua_escrita_sordos_2002.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Morales_Fraca_Politica_educativa_enseñanza_aprendizaje_lengua_escrita_sordos_2002.pdf) (Adobe PDF por Ana María Morales y Lucía Fraca de la Barrera)

Historia de la lengua de signos: www.cultura-sorda.eu/resources/Gascon_historia_LS.pdf (Adobe PDF, por Antonio Gascón Ricao)

La comunidad silente de México:

[http://idisk.mac.com/chido/Public/TEXTOS_VARIOS/CULTURA_E_IDENTIDAD/Comunidad Silente.pdf](http://idisk.mac.com/chido/Public/TEXTOS_VARIOS/CULTURA_E_IDENTIDAD/Comunidad_Silente.pdf). (Adobe PDF, por Boris Fridman Mintz)

La lengua de señas mexicana en la educación de los niños sordos desde la perspectiva socioantropológica del modelo educativo bilingüe y bicultural:

http://www.cultura-sorda.eu/resources/Vidal_Salgado_Mojica_Bonilla_LSMex_educacion_ninos_sordos_socioantropologico_modelo_bilingue_bicultural.pdf (Adobe PDF, por Carlos Vidal Salgado, Marco Iván Mojica y Silvia Margarita Bonilla A.)

La ley general para la inclusión de las personas con discapacidad (2011);

http://www.profedet.gob.mx/profedet/pdf/ley_general_sobre_discapacidad.pdf

Las personas con discapacidad en México: una visión censal:

http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/discapacidad/discapacidad2004.pdf (Adobe PDF, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática)

Lengua de señas: los derechos y las practicas: [http://www.cultura-sorda.eu/resources/De-Simone LS Derechos y las practicas 2010.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/De-Simone_LS_Derechos_y_las_practicas_2010.pdf) (Adobe PDF, por Silvana De Simone)

Los materiales didácticos en el aula: www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6415.pdf (Adobe PDF, por Alberto Guerrero Armas)

Los sordos como paradigma de la diferencia: acerca del lenguaje de signos: <http://www.elsevier.es/sites/default/files/elsevier/pdf/309/309v13n01a13152890pdf001.pdf> (Adobe PDF, por Bellés i Guitart)

Revista digital para profesores de la enseñanza, material didáctico para el aula: <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docupdf.aspx?d=6415&s=> (Adobe PDF por Alberto Guerrero Armas)

Perspectiva socio-antropológica de la sordera diccionarios de lenguas de señas:[http://www.avemaria-sancristobal.net/signos/wp-content/uploads/2011/06/Veinberg perspectiva socioantropologica Sordera.pdf](http://www.avemaria-sancristobal.net/signos/wp-content/uploads/2011/06/Veinberg_perspectiva_socioantropologica_Sordera.pdf) (Adobe PDF, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, Argentina, por Silvia Veinberg)

Presentación de Power Point, Ser o no ser (Sordo) ¿Ésa es la cuestión?: http://www.powerpoints.org/presentacion_1337_Ser-o-Ser_esa-es-la-cuestion.html (PPT, por Hugo Farfán)

Producción de material didáctico: los objetos de aprendizaje:<http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/volumen11/martinez-prendes.pdf> (Adobe PDF por M^a. Paz Prendes Espinosa, Francisco Martínez Sánchez y Isabel Gutiérrez Forlán)

Prótesis implantables de oído medio,

<http://www.sochiorl.cl/indices/pdfs/66-1/08.pdf> (Adobe PDF, por Úrsula Zelada Bacigalupo, 2006)

Reflexión sobre las etnias sorda; [http://www.cultura-](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Fridman_Boris_Reflexiones_sobre_etnias_sordas_1998.pdf)

[sorda.eu/resources/Fridman Boris Reflexiones sobre etnias sordas 1998.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Fridman_Boris_Reflexiones_sobre_etnias_sordas_1998.pdf) (Adobe PDF, por Boris Fridman Mintz, 1998)

Secretaria de Salud, Programa Intersectorial de Educación Saludable (PIES) 2012

http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/escuela_salud_historico.html#lin

Secretaria de Salud Pública. En 343 hospitales ya aplican el programa de tamiz auditivo neonatal. Boletín 83, 26 de enero de 2011.

http://conadis.salud.gob.mx/interior/sala_de_prensa/anteriores/083-110126-aplican-tamiz.html

Sociedad y naturaleza: Encuentros y desencuentros en el cuerpo de cada cual:

idisk.mac.com/chido/Public/TEXTOS.../Sociedad_y_naturaleza.pdf (por Boris Fridman Mintz)

Una experiencia de construcción de un modelo bilingüe de enseñanza para niños sordos en la Ciudad de México:

http://www.cultura-sorda.eu/resources/Obregon_experiencia_bilingue_Mexico-2011.pdf

(Adobe PDF, por Mercedes Obregón)

ANEXOS



Imagen # 1 Fichas del calendario señalando el clima.

Las cuales contienen la Imagen, seña y escritura de cada clima.



Imagen # 2 Fichas del calendario, las cuales contienen Imagen, seña y escritura de las estaciones del año.



I

Imagen # 3 Fichas del calendario, donde se presentan la seña, escritura e imagen lo los días de la memana.



Imagen # 4 Fichas del calendario, donde se presenta la señas y escritura de los meses del año.

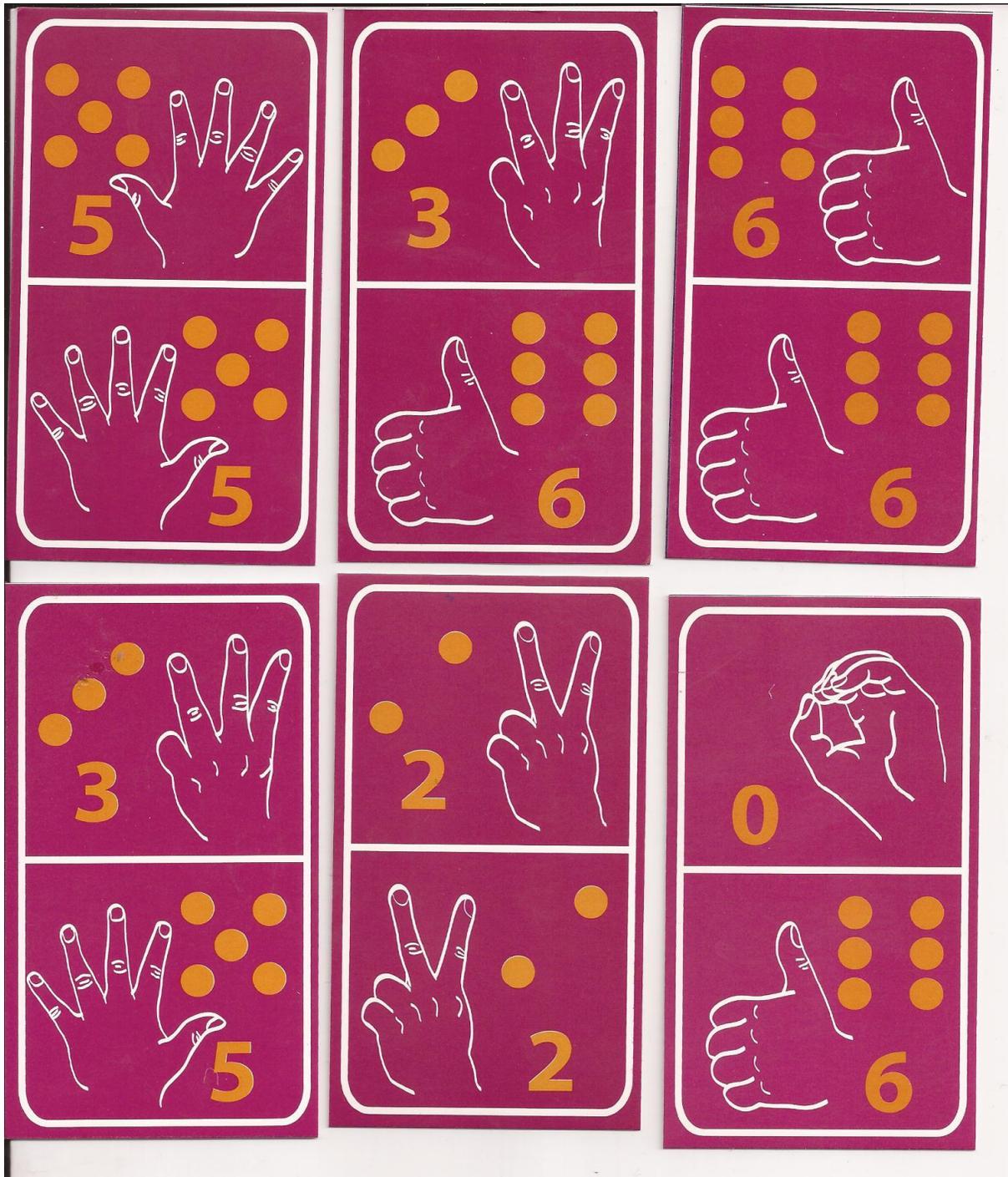


Imagen # 5 Tarjetas del Domino convencional. Se presentan los números, la simbología y la seña correspondiente.

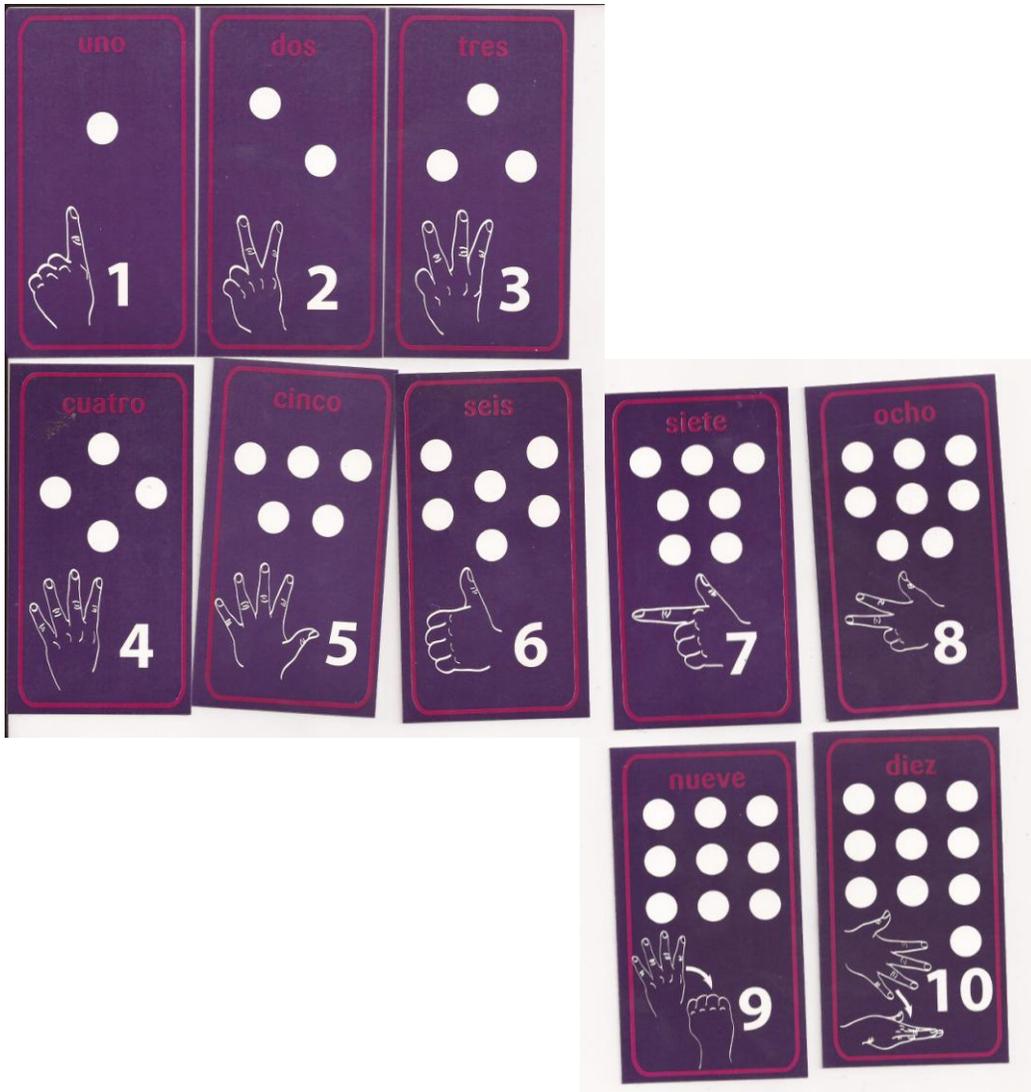


Imagen # 7 Fichas del domino de números, se presentan los números del 1 al 10 con seña, escritura y simbología.



Imagen # 9, Fichas del juego de oraciones las cuales se dividen en sujeto, verbo y adjetivo. Las tarjetas contienen la seña, la imagen y la escritura. Y dos dados, uno, con los tiempos verbales y otro para realizar afirmaciones o negaciones.

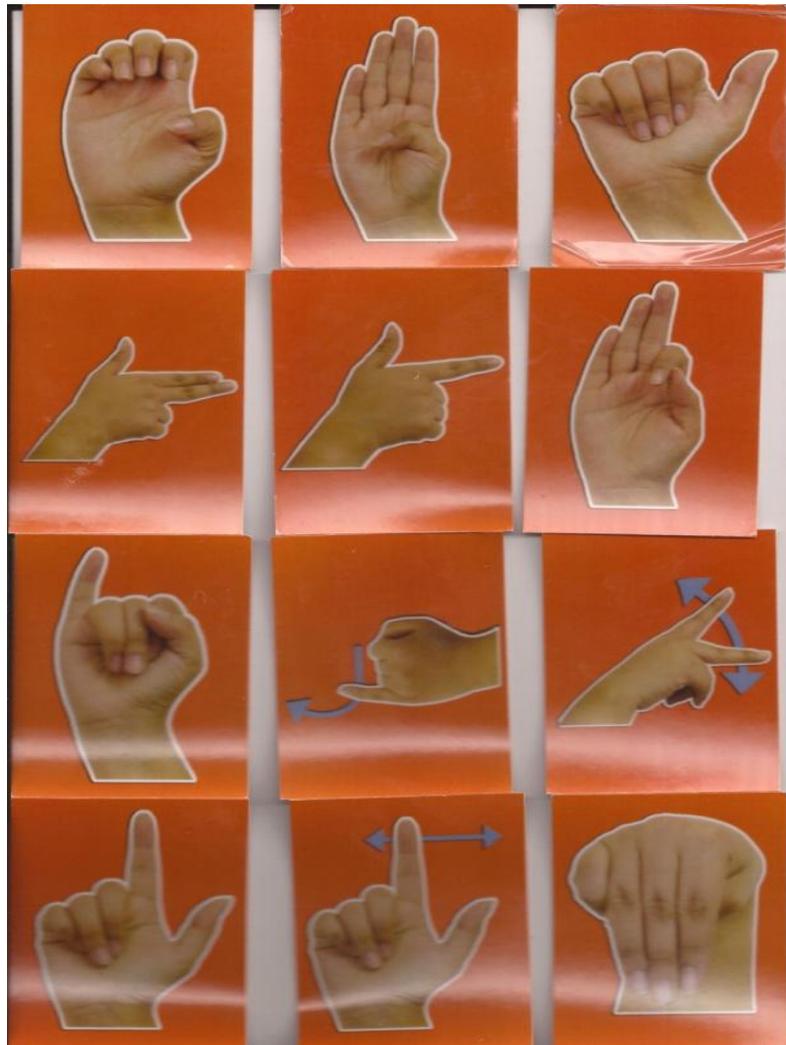


Imagen # 10. Tarjetas del abecedario didáctico, en señas.



Imagen # 11. Tarjetas del abecedario didáctico, las cuales se clasifican en sujeto, verbo y adjetivo

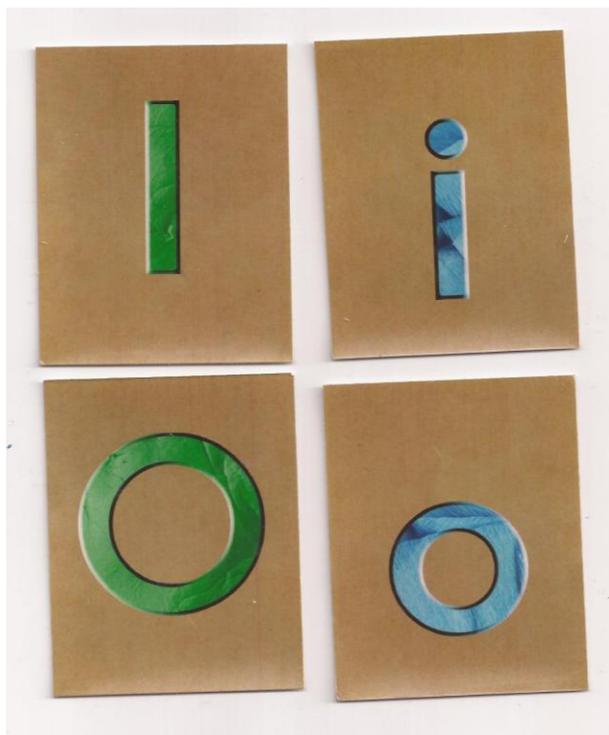


Imagen # 12. Tarjetas del abecedario didáctico.



Imagen # 13 Rompecabezas del mapa de la Republica Mexicana hecho en foamy



Imagen # 14 Fichas de los estados de la Republica Mexicana, en las cuales se presenta la seña, la imagen y la escritura.